



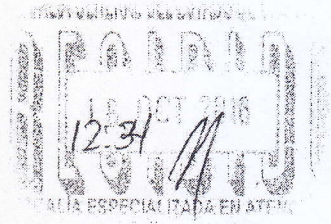
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Acuse

EXPEDIENTE No. YA 366/2016
OFICIO No. _____

Chihuahua, Chih. A 17 de octubre de 2016



**C. LIC. BIANCA VIANEY BUSTILLOS GONZALEZ
FISCAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS
Y OFENDIDOS DEL DELITO
P R E S E N T E.-**

Hago de su conocimiento que esta Comisión Derechohumanista, ha radicado queja de la C. _____ en representación de _____ Y _____ ambos de apellidos _____ bajo el expediente YA 366/2016, la cual narra hechos que considera violatorios a sus derechos humanos.

Anexo al presente copia xerográfica del escrito de queja recibido en este Organismo el 07 del mes de octubre del año en curso.

Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 1, 2, 3, 6, 33, 36, 53, 55, 56 y demás relativos de la LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS vigente en el Estado, solicito que dentro de los 15 días naturales, se informe al respecto para estar en aptitud de emitir la resolución correspondiente, debiendo hacer constar los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones impugnados, si efectivamente éstos existieron, debiendo remitir además la documentación relativa a la queja de referencia.

No omito manifestarle que la falta de rendición del informe o de la documentación que lo apoye, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de